EL NUEVO MUSEO

En vista del florecimiento de nuestras industrias, del desarrollo que á diario adquiere nuestro comercio y de los nuevos elementos de vida que sin cesar se presentan á nuestros ojos, la Secretaría de Fomento ha decidido crear un Museo Tecnológico Industrial que vendrá á ser sin duda un elemento valioso para el desarrollo de la industria nacional.

Los fines y atribuciones de este Museo serán los siguientes:

A.).—Reunir muestras de las materias primas minerales, vegetales y animales que se producen en el país, y que facilitarán los mismos productores ó explotadores con el mayor número posible de datos, bien sea que se puedan aprovechar estas materias en la industria nacional ó en la extranjera. Las expresadas muestras, debidamente clasificadas, constituirán una exposición permanente, que el público podrá inspeccionar con libertad, y en donde podrá obtener todos los datos que desee acerca de ellas.

B).—Colocar al lado de cada serie especial de materias primas, cuadros que indiquen las manufacturas que con ellas se puedan fabricar, tanto en los mercados nacionales como en los extranjeros donde se consuman, así como listas de los comisionistas y casas de comercio que trafiquen con esos productos manufactureros.

C).—Formar cartas gráficas de la República con indicación; por medio de signos ó colores convencionales, de los lugares en donde se cultiven á produzcan las materias primas que se exhiban, agrupadas, según se dijo anteriormente.

D.)—Exhibir una carta de la República, que se tendrá siempre al corriente, según los últimos datos oficiales, y en la que se indiquen con toda exactitud las diversas vías de transporte, ya sean marítimas, fluviales, de fierro, etc.

E).—Reunir datos para informar al público acerca del precio de los fletes, del lugar de producción á cualquier punto del país ó extranjero, así como de los derechos aduanales que las mismas materias paguen al introducirse en los países donde se consuman.

F).—Establecer en el mismo local una biblioteca tecnológica, formada con los catálogos más detallados, con sus precios, de los principales fabricantes de todas las naciones, y especialmente de los manufactureros; de las maquinarias destinadas á convertir las materias primas que produce el país en los mejores productos elaborados. Esta biblioteca deberá recibir constantemente las últimas ediciones de cada catálogo, y estos se clasificarán convenientemente para la mayor facilidad y rapidez de su conducción.

Todos los servicios de este Museo, serán naturalmente gratuitos.

Dicha Secretaría de Fomento cree que con el establecimiento de una institución como de la que se trata, se estimulará no sólo la explotación de las riquezas naturales de nuestro suelo, sino que se favorecerá al mismo tiempo nuestro comercio interior y exterior, al poner en relación directa al consumidor con el productor, quienes contarán en un momento dado y valiéndose de registros del Museo con todos los datos y detalles necesarios para una violenta y conveniente transacción.

Por otra parte, la Secretaría estará en condiciones de facilitar á todo industrial que quiera establecer alguna nueva explotación, las informaciones conducentes para el objeto expresado, y en vista de los productos que de cada Estado figuren en el Museo y de los informes sobre su producción y facilidades de exploración, podrá resolverse el lugar en que le convenga establecerse.

Además, la misma Secretaría formará fácilmente pequeños muestrarios que en exposición permnente figurarán en los consulados de México en el extranjero, favoreciendo la propaganda en beneficio del país y facilitando grandemente la misión de los señores cónsules.

La Secretaría de Fomento se dirigirá próximamente á todos los Gobernadores de los Estados, solicitando su cooperación en bien de su idea, que, como se ve, es de vital importancia para nuestro progreso comercial.

El establecimiento del nuevo Museo será cuestión de poco tiempo, pues existiendo ya, como existe, la autorización oficial, sólo se espera contar con los elementos necesarios de exhibición.

—

Como han comenzado ya á llegar á la Secretaría de Fomento los contingentes que los expositores mexicanos envían de varias partes del país, los Gobernadores de los Estados han nombrado en esta Capital comisionados especiales para recibir dichos productos y hacer entrega de ellos á la Secretaría.

Hasta ahora se han recibido los siguientes nombramientos:

Comisionado especial del Estado de Puebla, señor Tomás Mancera.

Comisionado especial del Estado de Hidalgo, señor Licenciado Modesto L. Herrora.

Cosmiionado especial del Estado de San Luis Potosí, señor Alberto Palacio.

Comisionado especial del Estado de Querétaro, señor Félix M. Alcérreca.

Comisionado especial del Estado de Aguascalientes, señor Ignacio Chávez.

Apuntes biograficos

DEL ILMO SR. DR. D. FRANCISCO URANGA Y SAENZ CUARTO OBISPO DE SINALOA.

El primer Obispo nativo de la hoy Diócesis de Chihuahua es, si no nos equivocamos, el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Uranga y Sáenz, preconizado por S. S. León XIII en el Consistorio del 25 de Junio, próximo pasado, para ceñir la mitra de Sinaloa, como su cuarto Obispo.

Se meció su cuna en Santa Cruz de Rosales (Chihuahua,) habiendo nacido en esa misma pintoresca población el 16 de Noviembre de 1863. Hijo de cristianos y virtuosos padres, fué bautizado el 24 del mismo mes por el M. R. P. Fray Francisco Fernández de Castro, quien lavando su cabeza con las aguas lustrales del bautismo y ungiéndole con el Sagrado Crisma y Santo Oleo, dió un nuevo hijo á la Santa Iglesia Católica, que hoy lo cuenta en el número de sus Pastores Recibió en la pila bautismal los nombres: José Francisco Fidencio. Fueron los padres de nuestro biografiado: el Sr. D. Mariano Uranga y la Sra, Dª. María del Refugio Sáenz, unidos con los lazos de legítimo matrimonio. Sus abuelos por línea paterna, fueron. D. Francisco Uranga y Dª Magdalena Anchondo; y por línea materna: D. José Mª. Sáenz y Dª. Josefa Herrera. Lo condujeron á la pila bautismal como padrinos: D. José Fraire y Dª Gertrudis V. Villa.

Firma la partida de bautismo por el M. R. P. Fernández de Castro, el Sr. Pbro B. Julio Irigoyen, que vive aún en la ciudad de Chihuahua.

En la hermosa hacienda de «Las delicias,» próxima á Santa Cruz de Rosales, recibió, siendo muy niño, el Santo Sacramento de la confirmación de manos del Ilmo. Sr. Dr. D. José Vicente Salinas, siviéndole de padrino su hermano el Sr D. Refugio Uranga, que fué el primogénito de la familia.

En esa Hacienda pasó el Sr. Uranga los felices años de la infancia, cuyo recuerdo llena su corazón de la más justa y grata alegría, porque en esos años la vida del niño se desliza dulce y tranquila, cuando sus miradas se cruzan con las miradas tiernas y amorosas de la madre y siente en su cabeza y sus mejillas las caricias paternales.

En sus primeros años aprendió el Sr. Uranga las primeras letras bajo la acertada dirección del Sr. D. Pedro Acosta, que ha sido Diputado en el Congreso de Chihuahua, y á los doce años se dirigió á esta ciudad ingresando como alumno al Seminario Conciliar. Fué su catedrático en Mínimos, el Sr. Pbro. D. Manuel Díaz de Alvarado, quien poseía magníficos conocimientos; en Medianos y Mayores el Sr. Pbro. D. José de Jesús Fontana, hoy Arcediano de nuestra Santa Iglesia Catedral; en Lógica, Metafísica y primer curso de Religión, el Sr. Pbro. D. José de Jesús Contreras, Dean de la misma Santa Iglesia y actual Gobernador de la Sagrada Mitra, y el Sr. Lic. D. Lisandro Favela; en Matemáticas el Sr. Pbro. D. Jesús Avila quien murió siendo Prebendado y el Sr. D. Domingo Castañeda; en Física y Segundo Curso de Religión, el mismo Sr. Avila y el Sr. Menorista D. Rafael López de Lara, actual Chantre de de nuestra Santa Iglesia Metropolitana. Amplificó sus conocimientos de filosofía con los «Estudios Filosóficos» de Augusto Nicolás, escuchando las explicaciones del sabio é inolvidable Sr. Cura D. Mateo Gutiérrez; en los cuatro años de Teología Escolástica, Sagrada Escritura y Oratoria Sagrada, tuvo por maestro al Señor Contreras, distinguiéndose desde entonces por sus profundos conocimientos Teológicos que cursó al mismo tiempo que el Ilmo. Sr. Valdespino; en Teología Moral fué su catedrático el Sr. Cura Gutiérrez ya mencionado, concluyendo su carrera eclesiástica con todo lucimiento el año de 1885, obteniendo siete diplomas de honor y las mejores calificaciones en las diferentes clases que cursó, luchando con discípulos tan inteligentes, como Alberto Chávez y Francisco Acosta y Plata. Jamás ha abandonado el estudio, dedicándose con especialidad al Derecho Canónico que cursó algún tiempo bajo la dirección del Sr. Gavilán, Dignísimo Obispo de Chihuahua.

El 17 de Diciembre de 1880 á los 17 de edad recibió la prima Tonsura y órdenes menores de manos del Ilmo. Sr. Dr. D. José Vicente Salinas en el Oratorio del Obispado; el subdiaconado el 20 de Diciembre de 1884 y el diaconado el 19 de Diciembre de 1885 en el mismo Oratorio, siendo elevado á la dignidad sacerdotal el 5 de Marzo (extra témpora) en el altar de Nuestra Señora de Guadalupe de nuestra Santa Iglesia Catedral por el mismo Ilmo. Sr. Salinas siendo padrino de su ordenación de sacerdote, el señor Canónigo Don Leonides Díaz de Alvarado que murió hace dos años, siendo Arcediano de nuestra Santa Iglesia Metropolitana. Cantó su primera misa en el Sagrario de esta ciudad, sirviéndole de padrinos: el Sr. Dean D. José de Jesús Contreras y el mismo Sr. Alvarado, y de padrinos seglares el Sr. Lic. D. Rodrigo Durán y el Sr. D. Antonio Gurza; ministraron de Diáconos: el Sr. Pbro. D. Filemón Fierro, hoy Dignísimo Obispo de Tamaulipas y el Sr. Pbro. D. Guadalupe Arricia, actual Cura de la Parroquia del Santo Niño en la ciudad de Chihuahua. En ese acto tan solemne con que empieza la vida del sacerdote, en medio de la dicha que embargaba su corazón, brotaron de sus ojos lágrimas de dolor al recuerdo de su padre que había pasado á mejor vida en Matamoros de la Laguna el 26 de Septiembre de 1878, quedando su juventud, desde esa fecha, bajo los cuidados maternales y a tutela de su hermano mayor el muy virtuoso Sr. Cura D. Refugio Uranga.

Una vez ordenado de sacerdote el joven D. Francisco Uranga, pasó de teniente de Cura á la ciudad de Chihuahua, donde desplegó su celo sacerdotal, dirigido por el prudente, sabio é inolvidable Sr. Cura Dr. D. José de la Luz Corral, quien, después de un año de servicios en el Santo Ministerio, lo envió por orden superior como párroco del Mineral de Cosihuiriachic, floreciente entonces en el sentido material, pero degradado por el desbordamiento de malas costumbres, que habían traído á su seno los que únicamente buscan en esta vida el oro y el oro con los placeres sensuales.

Muy pronto comprendió el joven é inteligente párroco que una pesada carga gravitaba sobre sus hombros; levantó su voz para arrancar de sus feligreses que se habían olvidado de sus debores de cristianos, la aversión hacia el Santo Sacramento del matrimonio, que muchos no se cuidaban de recibir, para formar un hogar cristiano y feliz. Las exhortaciones del Sr. Cura Uranga fueron interpretadas torcidamente por algunos hombres que por instinto y por maldad aborrecen á la Santa Iglesia Católica.

Lo acusaron ante los tribunales, fué conducido á la prisión en Cosihuiriachic, de allí pasó con el carácter de «preso» á Chihuahua; y después de algunos días de sufrimientos y humillaciones, mientras seguía su curso el proceso, se declaró por la autoridad que conocía del supuesto delito, que no había mérito para castigar al Sr. Cura Uranga y fué puesto en absoluta libertad. Muchas personas respetables de Chihuahua opinaban que no volviera el Sr. Cura Uranga á aquel pueblo, donde había sembrado el buen grano de la moral cristiana y había cosechado las espinas de los sufrimientos y humillaciones; pero en cumplimiento del deber, que ha sido siempre la norma de su conciencia y alentado por los consejos de sus superiores, pasó de nueao á su parroquia de Cosihuiriachic. Todos los habitantes de la población salieron á su encuentro; regaron con profusión las calles de flores; hizo por decirlo así, su entrada triunfal á su Parroquia, donde le manifestaron con elocuentes testimonios de cariño su filial amor.

Este acontecimiento fué el medio de que Dios se valió para despertar los sentimientos religiosos de aquel pueblo que parecía insensible á las enseñanzas divinas; el regreso á su parroquia fué el triunfo sobre sus gratuitos acusadores y el principio del triunfo más espléndido que obtuvo después ganando para Dios el corazón de sus hijos que se hicieron dóciles y fervorosos cristianos, llenando su corazón de indecible alegría. No se equivocó el Ilmo. Sr. Salinas cuando escribió al Sr. cura Corral: «El mayor triunfo del Sr. cura Uranga será volver á su parroquia de Cosihuiriachic.»

Siendo cura de Cosihuiriachic tuvo además que sufrir la irreparable pérdida de su querida y virtuosa madre, muerta en Ciudad Lerdo el 14 de Octubre de 1890. Hizo violentamente un penoso viaje, para recibir el último adiós, los últimos consejos y la última bendición de su cristiana y piadosa madre, que era el mayor tesoro que poseía en la tierra. A los dos años vió desparecer de este mundo á su hermano, el Sr. Cura Don Manuel Uranga, que falleció en Chalchihuites el 2 de Abril de 1892. Un año después, su hermano mayor, el señor Cura D. Refugio Uranga, á quien había querido y respetado como á su padre, abandonó este valle de lágrimas en Tamazula el 20 de Agosto de 1893.

Ambos sacerdotes dejaron luminosas huellas de sus virtudes en las parroquias que administraron, donde hasta la fecha se recuerda su nombre, con respeto, cariño y veneración. Además de los señores curas mencionados, se cuentan en el número de sus hermanos: las Sritas. Dolores y Virginia Uranga que viven con él; el señor D. Jesús Uranga casado, que vive actualmente en la hacienda de Güichapa. Miguel y Mariano que murieron muy niños, la señorita Inés Uranga que murió en Chalchihuites un poco tiempo antes que el Sr. Cura Don Mariano y la señora Guadalupe Uranga de Muñoz.

Apenas había terminado la reparación del templo parroquial de Cosihuiriachic, en la que le ayudaron sus feligreses con entusiasmo y desprendimiento, hasta convertirlo en un suntuoso templo, cuando el Ilmo. Sr. Salinas lo nombró Cura de la difícil parroquia de San Dimas, situada en la Sierra Madre del Estado de Durango; de éstas pasó á las de los Remedios y Tamazula, igualmente difíciles y laboriosas, siendo trasladado de esta última á la parroquia del Santuario de Guadalupe de esta ciudad, de donde poco después de la muerte del Ilmo. Sr. Salinas (1894), pasó á la importante parroquia de San Juan del Río. Quien conozca las cualidades morales del Obispo electo de Sinaloa y el espíritu eminentemente religioso de los feligreses de San Juan del Río, comprenderá cuán dolorosa fué su separación, cuando por orden superior pasó á encargarse de la importantísima parroquia de Ciudad Lerdo. La casa cural fué invadida y literalmente sitiada por todas las clases sociales; unos suplicaban con las lágrimas en los ojos al Sr. Fierro, entonces Secretario de la S. Mitra y que se encontraba en la casa cural, interpusiera su influencia para obtener una contra-orden; otros ponían telegramas á la S. Mitra para solicitar su permanencia en San Juan del Río; otros argumentaban con el Sr. Fierro para convencerlo de que el Sr. Cura Uranga era el Párroco que convenía á San Juan del Río. Pero todo en vano; la parroquia de Lerdo necesitaba un Párroco celoso y activo; necesitaba un Párroco que con su carácter organizador, finos modales y buenas costumbres, aprovechara los magníficos elementos materiales y morales de «La Perla de la Laguna,» para levantar el templo que estaba en construcción; y el designado por el Ilmo. Sr. Zubiría, fué el Sr. Cura Don Francisco Uranga.

(Continuará.)

EN EL TEMPLO DEL CARMEN

Anunciamos con la oportunidad debida, que los Padres Carmelitas que tienen á su cargo el suntuoso templo de Nuestra Señora del Carmen, organizaron unas solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de nuestro Santísimo Padre el Sr. León XIII.

Desde hace varios días comenzó la decoración del templo, poniéndose severas vestiduras en los muros y colocándose una pira en la nave principal del mencionado templo.

Tanto de uno y otro lado, se pusieron gran cantidad de sillas, para las damas y caballeros invitados.

A las nueve de la mañana comenzó á llegar la distinguida concurrencia, contándose entre éstas, á las familias siguientes:

Sauto, de Teresa, Escandón, Labastida, Pesado, Madaleno, Plancarte, Arrillaga, González Misa, Izita, Rubio, Icaza, Echeverría, Contreras, Morales, Camacho, Montalvo, Fournier, Villarreal, y otras muchas.

A las diez de la mañana, hora señalada para la ceremonia, comenzó á cantarse la vigilia, y luego la reputada Misa de Saint-Saens, en la que ofició el Padre D. Santiago Liberato, diaconando y subdiaconando, respectivamente, los Padres D. Pedro de San Elías y D. Ignacio Piera.

Dirigió la parte musical, el Padre D. Liborio Barandica, substituyendo á los sopranos, varios niños que con el concurso de los señores Bernardino Blanquer, Eduardo Luján, Gerardo Mier y el bajo Venegas, resultó magníficamente interpretada la grande obra de Sant-Saens, que contiene seis partes, á cual más hermosa.

Todos los Padres Carmelitas asistieron á la fúnebre ceremonia, ayudando á los coros que completaron el cuadro de cantantes.

Sin duda alguna, que la parte artística es de lo mejor que hemos oído en las ceremonias semejantes que se han organizado con motivo del fallecimiento del Sumo Pontífice.

Entre los profesores que tomaron parte en la ejecución de la Misa, se hallaban los señores Baristáin, Rocabruna, Jordá, Ferrer, Soler, Rivera y Dechasy.

Noticias Varias

FUNCION EN LA COLEGIATA.

La Arquidiócesis de Linares, Estado de Nuevo León, celebró ayer la fiesta que anualmente dedica á la Vírgen de Guadalupe, en la Colegiata.

A las diez de la mañana, dió principio la misa á tres padres, acompañada de una magnífica orquesta, estando el sermón á cargo del Pbro. Lic. Bernardo Durán y Berrueco.

Una numerosa y distinguida concurrencia, se dirigió de esta capital en trenes especiales, regresando poco antes de medio día.

—

TEATRO RIVA PALACIO

Compañía de Zarzuela.

Gran función para la noche de Viernes 14 de Agosto de 1903.

«Enseñanza Libre,» «Dios Grande» y «Trapera.»

"La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer."

Antes y después de los tiempos de Sansón esto es lo que se ha dicho de todo cabello exhuberante.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva y embellece el cabello haciéndole crecer y dándole fuerza y lustre. Restablece el color natural del cabello, limpia el cuero cabelludo de caspa-con lo cual queda eliminada una gran causa de la calvicie. Además mejora la circulación en el cuero craneal, atajando por este medio la caída del cabello.

Si apeteciese usted un cabello largo y espeso, suave y nutrido, cabello que tenga todo el rico color de la juventud, entonces acuda usted al Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

FAMILIA ENVENENADA.

Las pocas precauciones que se toman para que sin riesgo puedan comerse los hongos, hace que con frecuencia se registren desgracias, como las que acaban de pasar en el Tancítaro, Estado de Michoacán, donde perecieron envenenados por el apetitoso platillo, Juan, Luis y Eugenio Villanueva.

A este propósito, debemos advertir que para tomar hongos, es preciso que previamente sean conocidos por persona que conozca bien los hongos que son inofensivos, pues la inocente precaución de poner en el condimento una pieza de plata ó unos dientes de ajo, no da resultado alguno. Nosotros hemos puesto tales objetos en hongos conocidamente venenosos, y aquéllos no han sufrido alteración alguna.

—

CONGRESO DEMOGRAFICO DE HIGIENE.

Han salido ya de esta capital rumbo al Viejo Continente, los señores médicos comisionados por nuestro Gobierno para asistir al Congreso Internacional de Higiene y Demografía en Bruselas.

Antier, por la vía de Veracruz, salieron los doctores Angel Gaviño y Antonio Loaeza, éste último comisionado por el Estado de Guerrero, y ayer por la vía de Nueva York, partieron los Sres. Nicolás Ramírez de Arellano y el Secretario del Consejo Superior de Salubridad, Dr. José Ramírez.

Los facultativos mencionados visitarán varias capitales europeas, y permanecerán allí por espacio de tres meses, con excepción hecha del Dr Loaeza, que llevando otra misión que desempeñar, prolongará su ausencia por seis meses cuando menos. Los delegados enviarán informes oficiales á nuestro Gobierno de todos los trabajos que allí emprendan.

—

POR LOS TRIBUNALES.

Ante el juez 2º de lo Civil, se promovió un juicio ejecutivo mercantil contra el Sr. Juan Gutiérrez Vegas.

Terminado el juicio, el Juez mandó embargar un rancho, ordenando que el Jefe Político de San Angel lo recogiera al demandado.

Al efectuarse la diligencia en el citado rancho que se encuentra cerca del Pedregal, el propietario pidió la suspensión al Juez 2º de Distrito, que la concedió bajo fianza.

—

Antier en la mañana se efectuó en el Tribunal del 2º Circuito, la vista respectiva en el juicio de la demanda de unos terrenos denominados «Atascoso,» ubicados en el Estado de Tamaulipas.

El denunciante es el Sr. Aguirre Garza y se opone que se le dé posesión de ellos al Banco Hipotecario, que se dice, tiene del dueño otorgada una hipoteca á su favor.

Pronto se verá la sentencia del Tribunal en este litigio.

—

El Sr. J. Cruz Carrera, pidió amparo contra el auto del Juez 2º de lo Civil, que resolvió las rindiera de acuerdo con lo pedido por el demandante, relativas á la Hacienda de Joco, de la que es depositario.

El Juez 2º de Distrito, ante quien se solicitó el amparo, pasó la causa al Agente del Ministerio Público, que pidió que se le conceda.

—

Hace algunos días que se encuentra enfermo el Sr. Lic. Cristobal Chapital, Juez 2º de Distrito, pero no obstante esto, ha estado asistiendo á despachar en su Juzgado.

—

No acababa de bajar del tren en la estación de Buenavista Juan Reyes, cuando se le acercó Marcial López, diciéndole que era empleado de policía y que tenía la comisión de registrar á él y á sus bultos.

El buen hombre se dejó registrar por López, que se apoderó de un billete de Banco de cinco pesos, una pistola y un bulto que traía corrido para el Sr. Gral. Manuel Orellana Nogueras, de Puebla.

Después de que López se apoderó de todo esto, dejó allí al incauto Reyes, que hasta la fecha estaría esperando á no ser que fué desengañado por un gendarme.

—

NUEVO HOGAR

Juan E. Osorio y Carmen Aguirre, participan á Ud. su próximo enlace, y le invitan á la ceremonia que se verificará el día 15 del presente á las 8 a. m. en la Parroquia de esa Villa.

Atzcapotzalco, Agosto de 1903

—

Felicitamos á tan digna pareja por ese enlace, y le deseamos de todas veras que no solamente gocen de la luna de miel, sino de una felicidad eterna en su matrimonio, para que sus vástagos sean dignos hijos de la Iglesia y ciudadanos útiles al Estado.

—

El Sr. Dr. Manuel Carmona y Valle, Director de la Escuela Nacional de Medicina de México, dice: «Mucho tiempo hace que conozco y empleo como tónico analéptico, la Preparación de Wampole en todos los casos en que es necesario sostener ó reparar las fuerzas de organismo. El efecto ha sido el que se obtiene siempre con las preparaciones de aceite de hígado de bacalao; teniendo la ventaja de que los enfermos y aun los niños la toman sin repugnancia. 2

—

LA SALUD DEL PONTIFICE.—Roma, Agosto 12.—El Papa, esta mañana, dejó su aposento por la primera vez, desde el ataque que padeció ayer. Pasó en carruaje y á pie por el parque del Vaticano, aspirando el aire libre por espacio de tres horas.

En seguida regresó al Palacio, sintiéndose mucho mejor.

Los doctores Lapponi y Davènezia, visitaron á su paciente hoy, y opinaron que estaba casi completamente restablecido. Volvieron á recomendarle reposo y que se abstuviera de todo trabajo.

«Pero esto significará tal acumulación de trabajo, que me matará antes de concluirlo.»

Esta fué la respuesta de Pío X.

Para curar un resfriado en un día tome las PASTILLAS LAXANTES DE BROMO QUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. Grove, se halla en cada cajita.

—

VIAJE DEL REY EDUARDO.—Londres, Agosto 12.—El Rey Eduardo se embarcó hoy en Puerto Victoria, rumbo á Plushing, de donde Su Majestad se encaminará directamente para Mariland, donde va á tomar unos baños. Viajará de incógnito, como Duque de Lancaster. Después irá á visitar al Emperador Francisco José.

—

SANTORAL.

Viernes 14.—San Eusebio Confesor y Santa Atanasia Viuda.

TODO EL MUNDO está interesado y debe conocer la última MARAVILLA. La JERINGA de CHORRO DE REMOLINO para uso vaginal. Inyecta y absorbe. La mejor, mas segura y cómoda. Lava instantáneamente. ¡No se acepte otra! Si el boticario no las tiene, hágase que las pida á LANMAN & KEMP, NEW YORK. Unicos Agentes.

LAS HEMORROIDES

Pocas personas ignoran qué triste enfermedad constituyen las hemorroides, pues es una de las afecciones más generalizadas; pero como á uno no le gusta hablar de estos padecimientos, mismo á su médico, se sabe mucho menos que existe desde algunos años un medicamento, el Elixir de Virginia, que las cura radicalmente y sin ningún peligro. No hay más que escribir á Elixir de Virginia, calle Chacabuco 129, para recibir franco de porte el folleto explicativo. Se verá cuán fácil es librarse de la enfermedad la más penosa, cuando no la más dolorosa. Venta en todas las droguerías y farmacias.

Con frecuencia abandonamos el cuidado de una tos ó un resfriado. Si lo deja Vd. continuar por algun tiempo causará irritacion en los pulmones ó un mal crónico en la garganta. Las Pastillas Bronquiales de Brown, le darán alivio en seguida.

HACE MAS DE CINCUENTA AÑOS que está en uso un antiguo y bien probado remedio EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW. Felicidad en la Dentición de los niños. Tranquilizan la criatura, le ablandan las encías, alivia todo dolor, cura el cólico venoso y es el mejor remedio para la Diarrea. Se vende en las Boticas y Droguerías del mundo entero. Pida el Jarabe Calmante de la Sra. Winslow y rehuse todos los demás.

LAS PILDORITAS ANTIBILIOSAS *del Dr. Enrique Hernández Ortiz* son el gran remedio para curar las afecciones causadas por derrames de bilis.—Curan la diarrea y otros desarreglos gástricos, reaniman, combaten la debilidad, el enflaquecimiento y la falta de apetito.—Léase la receta que acompaña á cada tubo.—De venta en droguerías y boticas.—Depósito: Calle (no puente) de S. Pedro y S. Pablo, 11.—Apartado postal 513.—*México.*

EL OVO-LECITHINE BILLON es el más enérgico RECONSTITUYENTE que se haya descubierto hasta la fecha. E. BILLON, Fcco. (E. P. Puente-Guerra), PARIS, y en todas las Farmacias.